

Bancada PC-IC califica como un “hecho histórico” la aprobación de proyecto que pone fin al binominal

El Ciudadano · 15 de agosto de 2014

La Cámara de Diputados aprobó y despachó al Senado el proyecto que sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. El texto legal fue analizado por el Hemiciclo en dos sesiones realizadas este miércoles 13 de agosto.



Diputados de la Bancada del Partido Comunista de Chile y la Izquierda Ciudadana, celebraron el paso fundamental que se dio en el Congreso Nacional, para terminar definitivamente con el sistema electoral binominal heredado de la dictadura.

Tras la votación en general, que contó con 86 votos a favor y 28 en contra, y la votación en particular del proyecto, los parlamentarios de la bancada recordaron a los grandes luchadores sociales que dieron su vida por terminar con la dictadura y por lograr una real democracia.

En ese contexto, el presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, recalcó que este es un paso importante para el pueblo chileno y un gran avance que permitirá que la voluntad de las grandes mayorías se vea reflejada en la concreción de importantes reformas sociales.

“Esto es casi un sueño de muchos años, en que nosotros venimos trabajando por recuperar este derecho del pueblo de Chile, de poder elegir democráticamente, de manera inclusiva, sus diputados y senadores. Esperamos que esta ley que hemos aprobado hoy, fortalezca la democracia de nuestro país, pueda perfeccionarse mucho más y que efectivamente no sólo permita que las mujeres puedan participar de mejor manera, como lo hace con la Ley de Cuotas, sino que también lo hagan

los pueblos originarios, lo hagan los independientes, los jóvenes, lo trabajadores y que lo hagan todos aquellos que se han sentido postergados por el sistema electoral binominal”, señaló Teillier.

El parlamentario agregó que la aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto es una victoria que el país debe celebrar y espera que “también permita más adelante, seguir realizando reformas que fortalezcan todo lo que la sociedad, las organizaciones sociales, están exigiendo para que nuestra democracia sea mucho mejor”.

El jefe de la Bancada PC-IC, diputado Hugo Gutiérrez, destacó que “hoy tenemos una gran oportunidad de avanzar en democracia y terminar con la institucionalidad que nos heredó la tiranía. Tenemos que superar eso. Si este parlamento tiene una mala percepción ciudadana, es justamente por el sistema binominal. Más del 70% de los chilenos quieren terminar con este sistema. Debemos devolverle al ciudadano la posibilidad de elegir a los que se sientan en este Congreso. Tenemos una gran oportunidad para cambiar la historia”, concluyó Gutiérrez.

Por su parte, el Secretario General del Partido Comunista y primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Lautaro Carmona, destacó que esta aprobación es acorde a la larga lucha que el PC ha dado por profundizar la democracia y representar de mejor forma la voluntad del pueblo.

“En sus más de 100 años de existencia, el Partido Comunista ha estado por profundizar la democracia en Chile. Lo hizo con la defensa del voto de la mujer, la defensa del voto de los analfabetos, lo hizo con el voto de los no videntes y lo hizo defendiendo el voto de la juventud. No hay un solo acto que pueda poner al Partido Comunista, en otro lugar que no sea luchando por ampliar y ensanchar la democracia y por tanto, ensanchar el cuerpo soberano”, destacó el diputado Carmona.

En tanto, la diputada por La Florida, Camila Vallejo, dedicó la aprobación del proyecto a importantes personeros que buscaron terminar con el sistema binominal y que lucharon por una democracia sin exclusiones.

“Este triunfo se lo tenemos que dedicar, como Bancada PC-IC y como todos los parlamentarios que están por cambiar el sistema binominal, a la compañera Gladys Marín, quien incansablemente luchó por terminar con el binominal. Pero también se lo dedicamos a todos los compañeros que lucharon incasablemente por recuperar la democracia y que en el camino fueron torturados, desaparecidos y exiliados”, señaló Vallejo.

La parlamentaria enfatizó que este es un gran paso para la democracia, la que se debe seguir fortaleciendo para lograr reemplazar la Constitución de 1980. “A todos ellos le debemos este triunfo y también le vamos a deber el día de mañana, terminar con la Constitución política de Pinochet, que es la única manera que nos va a permitir recuperar de real manera la democracia en nuestro país. Es un hecho histórico, porque nos permitirá eliminar el poder de veto de una minoría en el Congreso, que obligaba, cada vez que se quería avanzar en transformaciones profundas, hacerlo sólo si estaba de acuerdo la derecha, en particular la UDI. Hoy no vamos a tener esa traba y vamos a poder ampliar nuestra democracia y la vamos a hacer más participativa, más proporcional. Vamos a poder incorporar a más representantes políticos que hoy no están”, agregó.

La diputada por Recoleta e Independencia, Karol Cariola, señaló que la aprobación es una “fiesta para Chile”, pues permitirá robustecer una democracia debilitada que por muchos años se ha buscado transformar.

“Gladys Marín y muchos otros fueron parte de esta lucha por recuperar la democracia, pero también fueron parte de la lucha por terminar con la exclusión política en Chile. El Partido Comunista de Chile, al igual que otras organizaciones, fuimos excluidos por muchos años y hoy sentimos que estamos dando un triunfo,

no solo a quienes hoy estamos acá, sino que para todos aquellos que creemos en la justicia, que creemos en la democracia y que creemos también en que parte de la verdad y parte de terminar con muchas de las cosas que se hicieron en este país, era terminar con este sistema que heredó de la dictadura”, señaló Cariola.

La diputada destacó finalmente que el proyecto incorporó un elemento que permitirá la mayor participación y representación de la mujer en el Congreso Nacional, lo que implica “un tremendo avance, pues sin ese elemento, no hubiera estado completa esta ley”

Fuente: [El Ciudadano](#)